

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuers, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1885.

NÚM. 8.335.

TOS

ASMA, TISIS, OPRESION
se curan con la
JALEA PECTORAL DE BREA,
CODEINA Y JARAMAGO
DEL LICENCIADO FARRAN

Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros profesores el uso de la *Jalea Pectoral*, con la seguridad que hallarán una prodijiosa panacea para combatir la *tis, asma, catarrhos crónicos* y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pidanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA DE FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN
Murcia.

SILLAS DE REJILLA
DE MADERA ENCORBADA
y otros muebles de lujo.
Se esperan de los mejores y se avisará su llegada.

SAN ANTONIO,
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
y preparatorio para carreras especiales,
S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.

En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.º de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre próximo.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

D. FRANCISCO MORENO
regreará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.
Ambos están situados en la calle de Aljazaras 31

LA PAZ DE MURCIA

Contribución territorial y pecuaria.

Reunidos ayer la Comisión especial de evaluación y repartimiento bajo la presidencia del Sr. Boueta y con asistencia de los vocales Sres. Fontes (don N.), García Clemente, López Caballero, Salmorón y Almazán.
Enterose la Comisión de que el cupo señalado y la cobranza del mismo ascendían á 971,621 pesetas y siendo la riqueza amillarada 4,288,613 pesetas resultaba el tipo de gravamen á 22'762.
El recargo municipal asciende á 155,459 pesetas y el premio de cobranza al 2'62 por 100 á 4,073 pesetas, y aumentan el tipo de gravamen en un 3'737.
El tipo de gravamen y el recargo suman 26'499, en lo que está comprendida la sal, siendo 901 milésimas menor que en el año 84 85 en que el gravamen sumó 27'400.
La rebaja que han de experimentar los contribuyentes se debe al aumento que ha tenido la riqueza por declaraciones que se han hecho en los expedientes posesorios.

Te-Deum.

La Junta de Sanidad no va ya inconveniente en que desde el 7 en adelante pueda darse gracias á Dios por la desaparición de la epidemia.
Mañana es regular tome algún acuerdo el Ayuntamiento y que dentro de la próxima semana cumplamos con ese sagrado deber que ha de devolver á Murcia su vida normal.

Epístolas inocentes.

III.
Pinar 29 de Setiembre de 1885.
Sr. Director de LA PAZ:
Querido amigo Almazán: en mi anterior epístola, y en consecuencia de su buen deseo, prometí dar á usted algunas noticias de la villa y campo de Pacheco, donde con la familia he pasado casi todo el verano.
En mi niñez aprendí que, *todo el que ofrece, está muy obligado á cumplir*. Y de aquí, amigo mío, que aunque algo

tarde, le dirija la presente con las noticias prometidas

Mas, para que se le quite á usted el enojo, que haya podido producirle mi volunteria morosidad, voy espontáneamente á ampliárselas con las de este pueblo y el de S. Javier, en cuyas apacibles ondas se ha refrescado la *hig* liff de la sociedad murciana.

Estos pintorescos sitios, estas deliciosas playas, que, en estilos normales, sirven de solaz y recreo á cuantos los visitan, en tiempos de epidemia son inexpugnables baluartes, que defienden de la muerte, á cuantos á ellos emigran con la debida anticipación.

Probablemente sabrá usted que, allá por la Hortichuela, pequeño caserío situado al P. de Pacheco, y que dista de él una media legua escasa, ocurrió por desgracia un caso del asiático cólera. Este, aunque aislado en aquella aldea, fué sin embargo fulminante; y la malograda víctima, que hubo de ocasionar, se sintió mucho en toda la comarca, así por propios como por extraños.

Tomás Molina, joven de 22 años, buen hijo, soltero, militar, laborioso y entendido minero, honrado y muy simpático, fué la malograda víctima, que en su furor vino á producir el implacable coloso del Ganges, precisamente en los días que esperaba la licencia absoluta para contraer su anhelado matrimonio.

El infortunado Molina acababa de llegar de La Unión, país en aquel entonces muy contagiado, al que por breve tiempo había ido para propios asuntos de minería. Esto solo bastó para que en cortas horas bajara al sepulcro, dejando consternada á su apreciable y atribulada familia, á la que le envió mi mas sentido pésame.

A los pocos días, y al M. de la referida villa, hubo otra víctima de la espantosa epidemia. Era una joven de 16 años, que servía á una familia, procedente del indicado foco de infección. A las pocas horas de ser fulminantemente atacada, entregó como Molina su alma al Criador.
Y ha poco tiempo, en el paraje denominado *El Paso*, ocurrió lo propio con un pobre labriego, que ha largos años venia empapando la tierra con el sudor de su rostro, á fin de dar pan á sus queridos hijos...

—¡Descansen todos en paz!

Nuestro amigo D. José Ruiz Rubio, tan activo como emprendedor, en la referida Hortichuela y hacienda de «La Molina» ha verificado grandes compras de uva, que después ha convertido en ricos vinos. Con tan lucrativa industria, sobre todo en la época actual, en que la uva ha rendido gran cantidad de mosto, y en que tengo noticia de que en el M. de Francia se han perdido todas las viñas, nuestro amigo, repito, habrá desechado el hastío, que siempre suele producir la monótona y fastidiosa inacción en que se vive, cuando se pasa una larga temporada en el campo; y á la vez ha dado de comer á 15 ó 20 familias de otros tantos campesinos, que, con su trabajo, han contribuido al éxito de la vinícola empresa.

Hace mas de 20 días que con la familia me trasladé desde el pacífico campo de Pacheco á esta alegre, fresca y bulliciosa playa.

Es probable que crea usted, amigo Almazán, que yo haya venido aquí á sumergir mi humanidad en las saladas ó *azucaradas* ondas de ambos mares, que de todo han tenido estas. Si eso ha creído usted, está en un error. Yo no vine aquí, amigo mío, con tan *frías* pretensiones, porque

de cuarenta para arriba, quién se moja la barriga...?

Además, qué feliz mortal pensaba en tal cosa, sobre todo en la terrible época de los calambres...? Nada de eso, amigo mío; yo estoy bien conmigo, y así es que procuro guardarme todo lo posible.
Mójase en buen hora la barriga y hasta la *mollera* esa gente jóvon, que, como vulgarmente se dice, arde en un candil. Que se las mojen también, aunque tirten de frío, esas viejas *verdes* y esos *almibarados* setentones, que luchando locamente con la naturaleza, en vano

intentan vencerla; y engañándose á sí mismos, pretenden aparecer con la agilidad y robustez de la juventud.

Mas, pregunto yo: y estos abuelitos habrán tenido la feliz ocurrencia de sumergir sus descarnados huesos en las aguas de ambos mares? Y si lo han llevado á efecto, se habrán bañado con pantalón, blusa y sombrero de palma...?—Quién sabe, si por seguir la moda, su ídolo adorado, habrán imitado á los acaudalados y aristocráticos bañistas, que acuden á Santander ó San Sebastián.

Ellos parecerían escuálidos Quijotes; y ellas petrificadas Mónicas... La triste y ridícula figura, que presentarían estos veteranos, solo sería comparable con la de una fea, raquítica, moreneta, y estomagante señorita, que pretendiera aparecer *romántica* delante de un pintor ó de un poeta... ¡Malita la gracia que haría tan *finchada* y ridícula figura!

Y qué me dice usted, amigo Almazán, de las fachas que presentarían esas *rechonchas* mamás de desarrollado vientre y de descomunales caderas, que se han bañado con el precitado traje? Es probable que me dijera usted, que parecerían *automóviles* sacos de patatas, ó bien colchones sin bastas de movimiento...

En cambio, amigo mío, hubiera usted pasado ratos de dulce recreo, si de las sencillas barraquetas (1) ó chozas de carrizo (2), levantadas sobre la deleznable arena de la playa del mar mayor, hubiera visto usted salir esbeltas jóvenes, de lindos talles, de tez blanca ó morena, y de azules ó rasgados ojos árabes... Vamos, que á pesar de su edad y de su estado, ¡qué mirada tan significativa les hubiera usted echado á esas encantadoras bañistas, que con tan elegantes y vistosos trajes se dirigían, con la sonrisa en los labios, á sumergirse en el líquido elemental...

Por mi parte—y cuidado que no llevo á los cincuenta ni mucho menos—aseguro á usted que, he quedado muy satisfecho con solo percibir, aunque por breve tiempo, las suaves y frescas briznas, con que nos han brindado ambos mares.
Amigo Almazán: me estoy cayendo de sueño, pues son las dos de la madrugada, y no puedo seguir. En mi próxima terminaré mi comenzado artículo.
Con que, amigo mío, hasta mañana; y sabe usted que le desea salud y suerte su afemo,

P. P. A. Gulló.

Cartagena 2.

La epidemia de fiebres intermitentes que desde hace tanto tiempo aflige á esta ciudad, lejos de ceder permanece estacionaria, pudiéndose asegurar que tiende á aumentar, lo cual parece imposible dado el número de enfermos que padecen los terribles efectos del envenenamiento palúdico.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de la intensidad con que se manifiesta tan terrible calamidad, les diremos que durante el pasado mes de Setiembre, se han facilitado á las familias pobres por la farmacia del Hospital de Caridad, 6 kilogramos 240 gramos de sulfato de quinina. Debiéndose tener en cuenta que en las boticas de la población y extramuros, se han despachado el propio tiempo cantidades fabulosas del citado medicamento.

La Srta. D.ª Sandalia Rolandi, hija de nuestro distinguido amigo D. Sebastián, jefe que fué en esta del partido zorrillista, ha fallecido en la diputación de Los Médicos de donde ha sido conducida al cementerio de nuestra Señora de los Remedios, entrando por las puertas de Madrid para salir por las de S. José donde se ha despedido el duelo.

Lorca 1.

Se halla fuera de peligro nuestro particular y querido amigo el profesor en medicina y cirugía D. Juan González Flores.

En las veinte y cuatro horas que ha estado en peligro la vida del médico González, se ha visto invadida su casa por toda clase de personas interesadas vivamente por su salud.

Desde el 1.º de Enero anterior hasta el día de ayer ha dictado la Il.ª Audiencia de lo Criminal de esta ciudad,

200 sentencias y 245 autos de sobreseimiento, de cuyos sumarios la mitad próximamente corresponden á este Juzgado de Instrucción.

Ayer mañana falleció víctima del cólera el primer oficial de la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta ciudad, Agustín Carrasco Navarro.

Los precios de este mercado son:
Trigo fuerte, fanega, 45 á 46 rs.—Periñan, 38 á 40.—Cebada, 18 á 20.—Centeno, 24 á 26.—Maiz, 24 á 26.—Garbanzos, 55 á 60.—Harina de 1.ª arroba, 16 á 17.—Id. 2.ª, 15 á 16.—Id. 3.ª, 14 á 15.—Salvado, fanega, 10 á 11.—Azufre 1.ª, quintal, 28 á 30.—Sublimado flor, 37 á 40.—Molido, 31 á 33.

De una relación de los servicios prestados por los médicos en Cartagena, que firma el Dr. Cándido, copiamos lo que sigue:

D. Serafin Molina, fue invadido por el cólera en estado gravísimo, prestando su asistencia con gran celo á los enfermos del tercer cuartel que como titular tiene á su cargo.

D. Salvador Soriano, D. José Bocio y D. Juan Antonio Soriano, médicos de las diputaciones del Boal, Algar y Alumbres, han tenido que desplegar una gran actividad para visitar la multitud de enfermos á ellos encomendados, pues dichos puntos han sido los más castigados por la epidemia.

Felicitemos á nuestros paisanos por el concepto que ha merecido su buen comportamiento.

En el despacho del Sr. Gobernador tuvimos el gusto de saludar ayer mañana al Alcalde de Mula, Sr. Perea, el que nos ha informado que para fines del mes actual se celebrará la feria en aquella localidad para la que se preparan grandes fiestas populares y religiosas dedicadas al niño Jesús.

«El Vigía» hace la siguiente declaración sobre las cuentas del Alcalde:

«Hemos visto en el «Boletín oficial» de la provincia, las cuentas que publica el Ayuntamiento de Murcia, con motivo de su gestión durante la epidemia. Por ellas se ve claramente que la corporación municipal ha prestado muy buenos servicios que merecen la gratitud del pueblo y nunca nos cansaremos de elogiar. Esperamos ver ahora las cuentas del Gobierno de la provincia, el cual, como todo el mundo sabe, recibió algunos miles de duros para atenciones sanitarias.»

Mañana se abrirá el pago del mes de Agosto para las amas externas, en la casa de Maternidad.

Por la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia, se han remitido al rectorado de Valencia las relaciones de las escuelas que deben proveerse por oposición, por concurso de traslado y libre.

Nuestro amigo el nuevo Administrador de Hacienda de Logroño, D. Federico Azquerino, se despidió ayer de nosotros y en la misma tarde salió en el tren correo para Valencia, desde donde pasará á Madrid y á Logroño.

El Sr. Gobernador ha prohibido la representación de una obra dramática recientemente escrita por un autor desconocido y cuyo título es *¡A las Carolinas!*, la que se quería representar esta noche en Cartagena.

A la «Gaceta minera y comercial» de Cartagena, debemos decirle que nuestro Teatro Romea está resguardado de las chispas eléctricas por un pararrayos, y sin embargo entre la fuerza de la Guardia civil que se alojó en él durante la epidemia y donde mas cerca está la influencia de la aguja, se dieron casos de cólera.

El Guardia municipal Ramón Sánchez ha denunciado á José Frutos: el de la misma clase Mariano Antón á Carmen Espada: el compañero de los anteriores Luis González á Mariano Zaragoza y á Antonio Norte; y por Pablo Sánchez á Tomás Ruiz, y á Bartolomé y Antonio Sánchez, todos por infracciones del Bando de buen gobierno.

«El Diario», conforme con noticias

que teníamos, dijo que por acciones de á 2,000 reales se trataba de hacer un Teatro circo en la calle de María Baldo, en el espacio local de la cerrajería del Sr. Martínez.

«La Región» parece como pone en duda lo de la sociedad y desde luego niega se pueda contar con el local referido.

No creemos fácil el establecer una enfermería en la Cárcel nacional, no por el local, que ese se ha visto ya y lo hay capaz y fácil de acondicionar; pero una enfermería exigiría gastos que no tiene presupuestados el Ayuntamiento y que aunque se presupuestaran sería una carga más, cuando con las que tiene no puede. El Ayuntamiento lo que necesita es aumentar ingresos y disminuir déficit.

Los valores de tabacos expendidos en esta provincia durante el mes de Setiembre último, ascienden á la cantidad de 370,990'65 pesetas.

Ha sido trasladado definitivamente á Totana, el oficial de telégrafos don José del Castillo, por ascenso del que desempeñaba aquella estación y que ha pasado al gabinete central de Madrid.

Se han perdido, á consecuencia de las lluvias, muchas arrobos de pimienta que estaban expuestas á la interperie, para su desecación.

El mercado del ganado se nos ha dicho que no ha de tardar mucho tiempo en desaparecer, para dar vida á otro inmediato, á consecuencia de ciertas gavelas que en el establecimiento en la margen derecha del río se exigen.

Puesto que el Ayuntamiento tiene que tratar de la solicitud de algunos ganaderos que quieren se varíe el día de la contratación, por ser mejor para sus reses, deberá examinar de paso todos los antecedentes para cortar con tiempo lo que pueda perjudicar á esta ciudad.

Ha llegado á nuestra noticia un hecho de esos que se extraña uno que haya seres que los cometan. Se dice que en el Puente Alto ha atestado un hombre de unos 50 años contra el pudor de una niña de 6 años, dejándola en mal estado. De este hecho parece tienen conocimiento los Tribunales.

La recaudación obtenida por la Hacienda en los felatos de esta capital el día 2 del actual, por derechos de consumos, asciende á la suma de 1,218'82 pesetas.

Ha pasado ha formar parte en la redacción de «El Vigía» nuestro compañero D. Eduardo Tirado, redactor que era anteriormente de la «La Región de Levante», con cuyo motivo la monarquía conquista á la república un nuevo adopto.

En una de los sitios mas públicos de Orihuela se ha resuelto instalar un buzón para que puedan depositarse en el mismo las denuncias sobre adulteración del pimienta molido.

Se ha concedido el retiro provisional, á D. Justo Aznar, comandante graduado capitán de infantería.

Hemos recibido «El Noticiero» de Lorca, al que le auguramos porvenir si cumple el ser diario y su programa.

Admitimos con gusto el cambio.
Asiste ya á la Diputación el Secretario de la misma Sr. Ledesma, después de haber desaparecido el carácter grave que afectó la enfermedad sufrida por su señora esposa, de lo cual nos alegramos sinceramente.

Se ha remitido por la Alcaldía al habilitado de los maestros de este término municipal, certificación en que se acredita la asistencia de los maestros á sus respectivas escuelas.

Dice «La Región» que cuando el señor Llinares se encargó de «Las Provincias» estaba este periódico en el período de *colapso* y pronto se declaró el estado *agónico*. Por eso no se puede juzgar por las apariencias; nosotros creíamos que

Véase la última página.

CONTRA LA **GALENTURAS** EL MEDICAMENTO QUE P. EDE USARSE SON LAS **PILDORAS FEBRIFUGAS** DE J. MORENO LOPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . 14 reales.
Idem de la media caja. . . 8 „

Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 16, Murcia.

6—1

NUEVA PLAGA EN LA VID.

La prensa francesa nos anuncia que en el departamento del Herault se ha observado la aparición del *Blak Rot* (podredumbre negra) originaria de los Estados- Unidos, que causa graves estragos en el fruto del viñedo.

Probablemente habrá sido importado el germen de esta plaga entre la inmensa cantidad de sarmientos americanos que se han destinado á replantar las viñas filoxeradas, por suponer que aquellos son los más resistentes contra la filoxera. Huyendo de un peligro, quizá se ha caído en otro mayor, porque se habrá aumentado con el *Blak Bot* el largo catálogo de las plagas que destruyen la producción vitícola, sin que por desgracia se haya demostrado que la plantación de vides americanas sea una garantía contra la invasión filoxérica.

El *Blak Rot* (podredumbre negra), según resulta de una comunicación dirigida á la Academia de Ciencias de París por Mr. P. Viala y Mr. L. Ravaz, constituye con el *mildew* el mayor obstáculo al cultivo de la vid en una gran parte de los Estados- Unidos; pero todavía no había sido observada en Europa hasta este año.

El 11 de Agosto el administrador de la finca de Sainte Marie, departamento de l'Herault, dirige á la escuela de Agricultura de Montpellier una comunicación sobre la alteración de las uvas de la finca.

Trasladáronse á ella los citados profesores, y averiguaron que los primeros síntomas habían aparecido en la segunda quincena de Julio, después de un riego y de una lluvia abundante: para el 20 de Agosto estaba destruida la mitad de la cosecha y se temía por el resto.

La uva presenta al principio una mancha pequeña encarnada, que rápidamente se extiende y profundiza, invadiendo todo el fruto al cabo de un par de días. Se pone lívido, esponjoso, se pudre. Al cabo de otros tres ó cuatro días se reseca y ennegrece; el ollejo se pega contra las pipas.

También se observa la enfermedad en las hojas y sarmientos jóvenes; pero con mucha menos frecuencia que en la uva.

El *Black Rot* no puede confundirse ni con la *antracnosis* ni con el *mildew*. Sería tan grave como este último si su marcha fuera tan rápida. Sin embargo, no se atreven los profesores á asegurar que siempre sea tan lenta como en el caso que han observado.

Verdaderamente desconsolador es el espectáculo que presentan

algunos que, á pretexto de defender la causa del catolicismo, le desgarran más y más con sus intemperancias é intransigencias.

Dice un colega:

«En estos momentos, en que es más necesaria que nunca la unión de los elementos católicos y de defensa social de Francia, han lanzado al público los elementos integristas un manifiesto calificado nada menos que de usurpador al señor conde de París.

Añaden luego que el triunfo de éste sería tan malo como la República, y que quieren la restauración monárquica legítima, con la cual se aseguraría el reinado social de Jesucristo.»

Por este camino, nada se consigue que nos dé provecho, pues la discusión debilita la fuerza y hace imposible toda la defensa.

Los católicos verdaderos tienen un punto de unión, que no puede menos de unirles si es que de verdad tienen fé en sus principios, y ese punto es su misma fé, cuyos intereses deben anteponer á todo.

Si esto se hiciera, no andarían tan desconocidos y hollados los derechos de la Iglesia.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos nombrando director de Agricultura, Industria y Comercio á D. Antonio Hernandez, y director general de Obras públicas á D. Mariano Catalina.

—Otro declarando jubilado al inspector del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Angel Retortillo

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

Sin novedad.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 2.

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 2 y 5.

Barcelona.—Capital 5 y 12.—En los pueblos, 67 y 19.

Burgos.—En los pueblos, 13 y 4.

Cádiz.—Capital, 12 y 2.—En los pueblos, 12 y 6.

Castellón.—En los pueblos 1.

Ciudad Real.—Capital, 2 y 2.—En los pueblos, 2 y 2.

Córdoba.—Capital, 2.—En los pueblos, 2.

Cuenca.—En los pueblos, 10 y 5.

Gerona.—En los pueblos, 12 y 2.

Huesca.—En los pueblos, 3 y 1.

Jaen.—Capital, 46 y 8.—En los pueblos, 13 y 5.

Lérida.—En los pueblos 7 y 6.

Logroño.—En los pueblos, 15 y 6.

Málaga.—En los pueblos, 16.

Murcia.—Capital, 1.—En los pueblos, 7 y 6.

Navarra.—En los pueblos, 15 y 7.

Salamanca.—Capital, 6 y 2.—En los pueblos, 33 y 3.

Santander.—Capital, 1 y 1.—En los pueblos, 4 y 4.

Segovia.—En los pueblos, 6 y 1.

Teruel.—En los pueblos, 1.

Toledo.—En los pueblos, 6 y 4.

Valencia.—En los pueblos, 3 y 3.

Valladolid.—Capital, 8.—En los pueblos, 32 y 12

Zamora.—En los pueblos, 9 y 4.

Zaragoza.—En los pueblos, 8

Noticias generales

Dice *Las Ocurrencias*: «No deja de tener gran ingenio el pensamiento realizado por nuestro colega *El Progreso*, que confecciona todo

su número hábilmente con recortes de los periódicos ministeriales.

Si cree de esta manera escaparse de las denuncias, quizás se equivoque; porque dicen á veces cosas los periódicos del Gobierno que bien merecen la acción del fiscal. Y no se entienda por eso que nos constituimos en denunciadores, pues no queremos percauces para ninguno de nuestros colegas, sean del color que sean.»

En las elecciones de París, y bajo la liberal salvaguardia de un Gobierno republicano, algunos candidatos conservadores han sido apedreados en las calles de la culta capital por señalar los el pueblo como monárquicos.

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

«Hay una libertad que es como el (astro que al mundo vivifica y regenera; de ella brota el sustento de las almas y la paz de la tierra

Libertad inmortal y respetable, porque todo lo ilustra y lo respeta; hija del bien, su código es la gloria, su trono la conciencia.

Y hay otra libertad desenfrenada, hija de la ignorancia y la materia, que, ostentando su impúdico sacerdotismo, va por las calles ebria.

Libertad negación de los derechos, tirana que aniquila y avergüenza para quien patria, honor, gloria y deberes son pedradas y leña.»

Segun noticias de Roma, parece que Su Santidad ha convocado á todos los Nuncios y demás representantes de la Santa Sede cerca de los Gobiernos extranjeros, para una reunión general que se celebrará en el Vaticano el mes de Diciembre próximo.

Ayer han llegado, y hoy serán examinados los planos que una casa inglesa envía al Centro Militar del buque torpedero que se piensa adquirir con el producto de la suscripción; este buque está casi terminado, y se obliga la casa constructora á terminarlo en dos meses y medio; estaba encargado para Rusia, pero como el plazo concedido eran seis meses, la casa lo cede porque tiene tiempo sobrado para construir otro nuevo, y cumplir sus compromisos con aquella nación.

El buque es un nuevo modelo de torpedero de alta mar; tendrá dos hélices y dos máquinas, y su coste ascenderá á 500.000 pesetas.

Como la suscripción se cree no alcanzará, el general Salamanca pondrá en juego otros medios, como son una rifa, para la cual está reuniendo objetos valiosos, funciones teatrales, etc.; y, en fin, si en último resultado no se logra alcanzar la suma, está dispuesto á dar de su bolsillo particular la cantidad que faltase hasta dicha suma, pues el espíritu que reina en la comisión gestora es de entregar al Estado un buque dotado de todos los adelantos modernos

El capitán general de Cataluña ha dado una orden, que se ha leído en la de la plaza, prohibiendo en absoluto la suscripción en favor del buque *Rjército*.

En todas partes asan castañas. La censura ha prohibido que se represente en el teatro del Vaudeville, de París, el drama en un acto titulado *Juan Kerder*, que se refería á un episodio de la guerra franco prusiana de 1870.

El Consejo de ministros verificado ayer tarde en la Presidencia, no ha tenido importancia política, al decir de los ministeriales. Ha sido un Consejo de carácter administrativo y de examen de expedientes de Hacienda, de Gobernación, de Marina, de Fomento y de Gracia y Justicia

La cuestión sanitaria ha sido tratada con amplitud, y se ha negado un indulto de pena capital á favor de un reo sentenciado por la Audiencia de Pamplona, y se han concedido dos per tenencias al ramo de Marina.

No ha asistido al Consejo, por encontrarse indispuerto, el señor ministro de Ultramar.

Dice un colega:

«Muchos periódicos se quejan de que el servicio de correos es detestable. Y acaso no les falte razón.

Hace pocos días me enviaron una carta conteniendo el valor de una letra de 1.000 reales en sellos.

¡Y no tuvieron el atrevimiento de detenerla en la Administración por falta de franqueo!

En cambio, por el correo interior me han llegado abiertas todas las esquelas de defunción de mis amigos y parientes.

Y, por último, he mandado á Sevilla el importe de una cuentecita, y no hay manera de que el correo me traiga la respuesta.»

Un periódico de París ha afirmado, echándose de bien informado, que la supuesta comisión de cardenales se había reunido en Roma con objeto de emitir dictámenes sobre la cuestión de las Carolinas.

Con decir que el asunto no ha sido sometido á la mediación del Santo Padre, queda desmentida la noticia de que se ha hecho eco el periódico referido.

De *El Imparcial*:

«VIENA 2 (10'13 noche).—Telegrafían de Rutschuk que ha tomado forma amenazadora la agitación que desde hace días venía observándose entre las tropas que guarnecen á Constantinopla

La agitación se declara resueltamente en contra de la política de paz que viene sosteniendo el sultan desde que, después de celebrar entrevistas con varios embajadores extranjeros, varió de Ministerio y formó uno de conciliación y de expectativa en el conflicto rumeliota.

La policía militar ha sido reforzada en la ciudad.

En el Palacio del Sultan y en los ministerios hay situadas tropas de confianza.

Osman-bajá, el héroe de la guerra turco rusa y el general de mayor influencia en el ejército, está prisionero desde hace dos días en el Palacio del Sultan.

Para acallar las alarmas se dice al pueblo y al ejército que Osman no está prisionero, sino que ha sido invitado por el sultan para residir en el palacio en las actuales circunstancias, pues su consejo y su experiencia le son necesarios.

Pero como Ghazi Osman es uno de los ministros caídos en la última crisis, nadie cree en esta explicación.

Los ulemas, los generales y los ex-ministros están á la cabeza de la agitación.

Como á los periódicos de Constantinopla no se les permite publicar nada sobre la crisis en los Balkanes, circulan en Constantinopla los rumores más absurdos y exajerados.

El que más alienta á los agitadores tiene, sin embargo, cierto fundamento, pues ha sido publicado por la *Gaceta de Colonia*, y los periódicos alemanes é ingleses son los que llevan á Turquía las noticias de lo que ocurre. El rumor es que Alemania alienta á Turquía á que se tome justicia por su mano en la Rumelia.

Debo, sin embargo, advertir que los telegramas de Rutschuk en general y este en particular necesitan confirmación.—Dr. N.»

Segun parte del gobernador de Badajoz, analizadas las aguas de un arroyo que pasa por el término de Jerez de los Caballeros, han resultado infeccionadas por haberse lavado las ropas de un viajero procedente de Jaen.

El gobernador ha dictado las oportunas disposiciones, prohibiendo el uso de tales aguas.

Segun telegrama del capitán general de Cuba, recibido anoche en el ministerio de la Guerra, Donato Borges, último individuo que restaba en armas de la partido de Limbano Sanchez, ha sido hecho prisionero.

Segun hemos oido á personas competentísimas, la inauguración solemne de las magníficas obras de ornato, embellecimiento y mejora que tanto tiempo há se vienen practicando en la

suntuosa basílica de San Francisco el Grande, tendrá efecto el día de aquel seráfico religioso en el año 86. El aspecto general de este soberbio templo, uno de los más ricos y elegantes de Europa hoy, es sorprendente y encantador, y solo falta para complementar tanta belleza el que, aparte de las obras exteriores que se han de realizar, se embalsame de nuevo y de elegante modo: de otra forma quedaría incompleta esta gran obra.

Los periódicos de la noche venían asegurando que el Gobierno pensaba tomar algunas medidas severas con ciertos corresponsales extranjeros. Hoy *Las Ocurrencias*, al reseñar el Consejo de ministros, dice lo siguiente:

«Aunque de antemano sabíamos que era tarea inútil el acudir á la presidencia para enterarse de lo ocurrido en el Consejo de Ministros, en cumplimiento de nuestra misión de noticieros fuimos á la planta baja del citado edificio, donde se nos dió la nota oficial ya conocida de antemano: *Los ministros se han ocupado solamente de indultos y de expedientes administrativos.*»

En cuanto á los primeros, negaron uno de pena de muerte á un reo de Navarra que dió muerte á un anciano sacerdote, habiendo concedido dos relativos á Marina.

Encuanto á expedientes administrativos, no les habrá faltado conversación si se han ocupado de lo mucho que hay que hacer respecto al particular en este país.

Informes adquiridos fuera del centro oficial nos permiten creer que algo debe haberse tratado de la legislación vigente en otros países y en el nuestro respecto á los corresponsales extranjeros que se dedican á comunicar noticias contrarias á la tranquilidad de los países donde ejercen sus funciones de corresponsales. Pero repetimos que este es un simple rumor que hemos recogido, y de cuya veracidad no respondemos.

Lo que es cierto es que los ministros no se han ocupado de las negociaciones de Alemania porque hasta mañana ó hasado no llegará á Madrid la contestación del Gobierno alemán.

El Padre Gago y sir A. Layard.

El *Diario de Sevilla* ha publicado una larga carta del padre Gago, acusando al ex ministro inglés en Madrid de haber adquirido malamente unos antiguos objetos artísticos. Dejamos la palabra al conocido comunicante de *El Siglo Futuro*:

«Existe en la inmediata villa de Santiponce (la antigua *Náutica*) un célebre monasterio de Jerónimos (San Isidro del Campo), fundación de los Guzmanes, donde se conservan, entre otros varios, los sepulcros de Guzman el Bueno y de su mujer.

El famoso monasterio, verdadera joya del arte, y que encierra en sus derruidos muros todo un museo, ha venido á parar á la familia, después de larguísimo pleito con el Estado, pero cuando no queda en pié casi más que la iglesia, destinada á la parroquia de aquel pueblo.

Corría la primavera de 1868 cuando se verificó allí un escandaloso robo, por el que desaparecieron cuatro grandes y soberbias cornucopias del siglo XVI y tres frescos (siglo XV) de los que exornan un pequeño patio contiguo á la iglesia.

Todavía intentaron aquellos bárbaros profanar el sepulcro de Guzman el Bueno; pero no lograron su empeño, gracias á la altura y disposición del sepulcro y la inmensa losa que lo cubre.

En cambio, levantaron las dos piedras centrales de las cuatro que forman la estátua yacente que cubre el sepulcro del hijo de Guzman, y no sabemos lo que de allí extraerían. Probablemente de allí saldría la espada que, como de Guzman el Bueno, anduvo á la venta en Madrid por aquellos días, y que se ofreció á un amigo mío por precio de 320 reales.

Seguramente creará el lector que Melgares, el Bizco del Borje y compañía hicieron por entonces alguna incursión en el monasterio de San Isidro; pero nada menos que eso.

Mr. Layard, esa honrada figura bíblica que tantas simpatías ha dejado en Madrid, vino á Sevilla con el pretexto de ver las procesiones de aquella Semana Santa; hizo varias excursiones á Santiponce como si fuese á las Carolinas, desaparecieron los objetos, y enseguida aparecieron en el museo del embajador inglés en Madrid, donde tuvo el cinismo de enseñarnos á todo bicho viviente en los años que continú viviendo en la villa y corte.

A muchos parecerá mentira que tan asquerosa historia haya pasado en nuestra misma presencia; pero si alguien dudare de mi honrada palabra, yo la confirmaría con el testimonio del que era entonces cónsul inglés en esta ciudad, que acompañó al Sr. Layard en aquellas excursiones; con el testimonio del miserable bandido en cuya custodia estaban los objetos, el cual me confesó haber tomado seis mil reales por consentir la iniquidad, y con la causa criminal que se formó más tarde, á instancias del presidente del Consejo de ministros, Sr. Ruiz Zorrilla.

Por cierto que tomé alguna parte en esa causa, como presidente que fui de una comisión que por orden judicial hizo un inventario de objetos y un reconocimiento pericial de aquel monasterio. Y recuerdo bien que por unánime consentimiento acusamos á monsieur Layard como autor de la incautación, en cuanto vimos el procedimiento que se había seguido para arrancar los frescos.

En España no hay quien sepa despegar la película ó concha exterior de una pared en el espacio de vara y cuarta de alto por media de ancho sin romper la concha, ni lastimar casi la pared; pero el Sr. Layard es famoso en ese género de habilidades, por haber pasado gran parte de su vida ejecutando esas gracias en las ruinas de Nínive y otros centros arqueológicos del Oriente para enriquecer el Museo británico. Añade el Sr. Gago que el sujeto que tenía bajo su custodia la cosa sustraída se presentó en la causa como reo confeso, y declaró sin ambages que Mr. Layard se llevó los objetos y los retiene en su poder.

No tenemos por qué dudar de la verdad de estos hechos, y lo único que nos extraña es que si en tiempo oportuno se incoó causa, como parece, no se hayan rescatado los objetos.

¿Es que los tribunales no han fallado todavía, ó es que se reconoció la inculpabilidad del coleccionador inglés?

Que se han hecho escandalosísimas sustracciones de objetos preciosos en nuestro país, es indiscutible; pero de ser recordarse lo que ya dijo en un discurso en las Cortes, siendo ministro de Fomento el Sr. Ruiz Zorrilla, porque muchas veces se hacen acusaciones ligeras. ¿No se encontraron acaso preciosísimos manuscritos de un archivo en poder de un polvorista que había adquirido aquello como papel viejo? Lo que más importa saber es á quién alcanza la responsabilidad de esos hechos, y lo que hayan hecho nuestros tribunales para exigirlos.

Suponemos que el P. Gago, que tan enterado está de lo ocurrido, habrá puesto en conocimiento de los tribunales en tiempo oportuno todo lo que sabe.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

BARCELONA 2.—El vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Transatlántica, salió el jueves 1.º del corriente de Manila para Singapore.

PARIS 2.—*Le Matin* asegura que el Gobierno ruso propondrá el reconocimiento de la union búlgara en la conferencia que se reunirá el día 6 de este mes.

Los tres imperios siguen deliberando. Las demás potencias esperan una solución.

QUEBEC (Canadá) 1.º.—Hubo ayer nuevos disturbios con motivo de la vacuna general impuesta á los habitantes del Canadá.

LISBOA 2.—La Sociedad Geográfica de Lisboa entregó ayer á los exploradores Capello é Ivens las medallas que les regala. Ivens hizo la relación de su viaje.

El Rey, con toda la Familia real, asistió á la sesión, y en el momento en que entregó las medallas á los dos exploradores, fué objeto de una ovación entusiasta cual nunca la recibió desde que reina en Portugal.

CONSTANTINOPLA 2.—El ministro plenipotenciario de Rumania entregó ayer al Gobierno turco una declaración desmintiendo que la Rumania se hubiese entendido con la Grecia y la Servia.

PARIS 2.—Los últimos telegramas recibidos en esta capital aseguran que las grandes potencias son todas favorables á la union de la Bélgica con la Rumelia.

Le Petit Journal señala la aparición de una nueva enfermedad de la vida llamada la «podredumbre negra» que hace grandes estragos en el departamento del Herault.

PARIS 2.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80 40. 4 1/2 por 100, 109-45-00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-50.—Obligaciones de Cuba 470-00; consolidadas inglesas 99 7/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 1/4; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/8.

SAN PETERSBURGO 2.—El *Boletín de las Leyes* publica hoy el texto del tratado de comercio y navegación con España, el cual quedará provisionalmente en vigor hasta el 30 de Julio de 1887.

SOFÍA 2.—Un gran número de oficiales alemanes se han ofrecido á servir en Alejandría.

El Sr. Gavril ha sido puesto en libertad, saliendo enseguida para Constantinopla.

Una parte de la guarnición de Widin ha sido llamada á esta capital. Esto prueba que las relaciones entre Servia y la Bulgaria han mejorado.

PARIS 2.—*Le Figaro* publica un artículo ocupándose del folleto misterioso publicado en Alemania, suponiendo que el príncipe de Bismark, reconociendo la necesidad del poder temporal del Papa, proyecta que se conceda para Constantinopla.

BERLIN 2.—El *Norddeutsche* insiste en que la paz está asegurada.

El presidente del Consejo de ministros de Rumania ha celebrado hoy una

larga conferencia con el príncipe de Bismark.

ATENAS 2.—Continúan celebrándose meetings en favor de la union de Creta y Grecia. El Creta es grande la efervescencia.

BERLIN 2.—La *Gaceta* protestante de Elberfeld sostiene que el Papa es el mejor árbitro en los conflictos internacionales.

BELGRADO 2.—El Rey ha abierto hoy la Cámara con un discurso que ha sido muy aplaudido.

La Cámara se ha ocupado en seguida de los proyectos de Guerra y Hacienda.

Los macedonios piden su anexión á Grecia.

SAN PETERSBURGO 2.—Los rusos están construyendo fuertes en los golfos de Finlandia y de Botnia.

BERLIN 2.—El consejo federal alemán se ocupa de un proyecto de canal marítimo entre el mar Báltico y el mar del Norte.

LISBOA 2.—Hoy se ha verificado ante un numeroso público, con asistencia de la familia real, cuerpo diplomático y altas autoridades, la exposición de la carta geográfica formada por los exploradores portugueses señores Capello é Ivens.

En dicha carta se demuestra que el río Cubango es un afluente del Zambeze. Rectifica el curso de Capongo y del alto Zambeze que otras cartas señalan con un error de 40 millas. Asimismo demuestran que el Bangoedo está formado por las marejadas de dos lagos, uno que lleva el nombre de Bangoedo, situado al Norte y el otro llamado Cembra, situado al Sur.

También rectifica el sitio donde murió Livisgtone y los montes llamados Ouchiaga.

El Luapula, según la misma carta, es afluente originario del Luabala.

Los indigenas del alto Zambeze, dicen los célebres exploradores se quejan de los boers y de los blancos del Norte.

El presidente de la Sociedad Geográfica ha pronunciado un patriótico discurso aludiendo á la política colonial, que ha originado gran entusiasmo entre los concurrentes.

ROMA 2 (9-32 noche).—Su Santidad recibió ayer una carta del emperador de Alemania invitándole á que mediase en el conflicto de las Carolinas.

Se ignora cuándo el Papa la contestará.

PARIS 2 (10 noche).—*Le Soir* dice que se han reunido los siete cardenales combrados por Su Santidad para examinar los documentos relativos al asunto de las Carolinas.

LONDRES 3.—*The Daily News* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el Gabinete ruso sabe de fijo que la Turquía propondrá á la conferencia el *status quo ante bellum*, y que los Gobiernos de Austria, Rusia, Italia y Alemania la apoyarán.

The Times cree que el Gobierno inglés se opondrá al destronamiento del Príncipe de Bulgaria.

ATENAS 3.—*L'Official* publica una real orden restableciendo el curso forzoso del papel moneda.

El Banco nacional ha prestado doce millones en metálico, y prestará en papel cuanto necesite el Gobierno.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de

Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para los días 6 y 8 del corriente, de diez á dos de la tarde el primero y hasta la una el segundo.

Día 6.—Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1885, carpetas números 301 á 350 de señalamiento.

Día 8.—Primer semestre de 1885, carpetas números 351 á 400 de señalamiento.

Boletín Comercial.

Bilbao.—Carecen de animación las transacciones en este mercado.

Hé aquí el curso de varios artículos: Aceite: Continúa realizándose á 48 reales arroba vizcaina en depósito.

Alubias: Esta legumbre dá lugar á muy escasas operaciones, y solamente de la húngara blanca gorda se colocan algunos lotecitos á 35 pesetas los 100 kilos.

Las agarbanzadas nuevas de Leon llegarán ya muy pronto, y tenemos entendido que se han efectuado ya algunas ventas á 15-50 pesetas la fanega de 43 kilos.

De la clase riñon también se recibirán algunos lotes, que saldrán á la venta á 22 pesetas dicho peso.

Arroz: Muy pocas operaciones tenemos que registrar en el artículo, cuya paralización ha de ser seguramente pasajera, por no haber motivo fundado para otra cosa.

La plaza está bien surtida, quedando sin variación los precios de 3-87 á 5 pesetas los 11 1/2 kilos.

Cebada: Va afirmándose cada vez más la demanda para este cereal, procedente de Aragón, pues han sido regulares partidas las colatadas, así para embarque como para consumo á 5-87 1/2 pesetas la fanega de 28 kilos, cerrando muy firme dicho precio y con inclinación al alza, por la razón de no poderse reponer nuevamente del citado punto, sino con arreglo á diferencia de precio.

Espíritu: Sigue animada la demanda para este líquido.

En la plaza solo abunda algo el Cuveller, escaseando las clases prima y extrafino.

Los precios continúan con tendencia á subir de 2-90 á 2-95 rs. vellon el Cuveller, á 3 el prima y á 3-15 el extrafino.

Habas mazaganas: Este artículo ha sido bastante solicitado por varios especuladores, habiéndose cerrado operaciones con regulares partidas, clase aragonesa y andaluza á 7-37 1/2 pesetas los 34 kilos.

Harinas: Marca Ponton, Viena número 1, á 19 1/2 rs. arroba; núm. 2, á 18; Ponton primera á 16 1/2.

Vinos: Precios corrientes en bodega, según clase:

Aragón, de 6-75 á 7 pesetas cántara. Rioja de 9-50 á 10. Navarro de 6-75 á 7. Toro de 6-50 á 7. Manchego de 6-25 á 6-75.

Vino blanco de 6 á 6-50.

Santa Cruz de Madera.—Candéal á 46 rs. fanega; cebada á 23; gejar á 42; centeno á 22; vino tinto á 19 y 20 reales arroba; aguardiente de 28, á 45.

Puertollano.—Poca animación en el mercado de cereales.

La venta de cebadas se hace con más facilidad que la de trigos.

Los precios son los siguientes: Candéal á 42 rs. fanega; cebada á 23 y 24. Aceite á 34 rs. arroba. Patatas á 4.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 24º.

A las cuatro de la tarde, 20º.

A las seis de idem, 18º.

La máxima fué 25º.

La mínima, 11º.

El barómetro marca 700 milímetros. Buen tiempo.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58-35
Idem exterior..... 58-05
Amortizables..... 76-65
Cubas..... 87-00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00-00
Banco de España..... 337-50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46-40
París, 8 días vista..... 4-85

BOLSIN DE LA NOCHE.

Sin operaciones.

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 58-30
Exterior..... 58-10

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacete	1/2		Pamplon	3/8	
Alicoy	1/8		Pontevd.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tñfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Búrgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	per		Tarrag.		1/8
Castellón	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4				
Jaen	1/4				
J. de la F.	par				
Leon	3/8				
Lérida	1/4				
Linares	1/8				
Logroño	1/4				
Lorca	1/2				
Lugo	1/4				
Málaga	1/8				
Múrcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

Folleto.

(45)

LAS MADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICABELA MUÑOZ DE CAYRILLAS

(Continúa.)

—Pero, la ha matado?
—No podrá decir á su señoría...
—Parece que no se mueve...
—dijo el llamado *marqués*, asomándose á la ventanilla y mirando con marcado interés al centro del corro.

—Ella Sí... Allí se vé mucha sangre...—respondió el ciudadano de Cangas de Tineo.

El caballero de la berlina abrió rápidamente la portezuela, mientras decía al individuo que le acompañaba.

—Pronto, doctor!... Vamos á ver lo que es eso... Acaso sea tiempo de socorrer á esa desdichada... Quién sabe si de salvarla la vida?...
—Pero... qué es lo que V. desea?

—Que deje V. por un momento de ser el médico del alma para serlo solo del cuerpo... Que el eminente filósofo haga lugar al hábil cirujano... No solo los privados de razón son dignos de los

desvelos del hombre pensador y científico.

—Tanto más, querido *marqués*, cuanto que muchas veces el desorden del espíritu solo reconoce por causa el sufrimiento de la materia.

—Bajemos, bajemos, doctor... Veamos á esta infeliz... Sus locos de V. esperarán.

—Bajemos, pues, querido *marqués*!

El lacayo desplegó el estribo, y los dos desconocidos bajaron.

El galante albañil, ayudado de un caritativo mozo de cordel, cargaba en aquel instante con la mendiga extranjera.

El *marqués* y el doctor penetraron en el corro

Al ver dos caballeros tan bien

vestidos que se acercaban con tanta resolución á la pobre y herida saltimbanquis, todos prestaron la más profunda atención.

—Deteneos!—dijo el doctor con acento de autoridad, extendiendo el brazo hácia los conductores de la mendiga.

El albañil y su ayuda se pararon.

—Son la justicia?—preguntó un carbonero á una verdulera ambulante.

—No sé:—respondió la verdulera.

—Me voy!—dijo un repartidor de entregas.—No quiero que me hagan ir á declarar como testigo.

—Ni yo tampoco!—dijo el almacenista de vinos de la esquina.

—La justicia!...—exclamó un

gitano que no tenía la conciencia muy tranquila ni sus documentos muy en orden.—Quita, quita!... Con la justicia y la Inquisición... *chiton!*... Largo de aquí cien leguas!

Y volvió la espalda, alejándose á buen paso.

—Es la justicia!.. la justicia!.. gritaron por todas partes.

A este grito siempre alarmante de la justicia!.. todos los espectadores empezaron á desfilarse.

Y es que nadie quiere verse en declaraciones.

Solo algunas comadres del barrio, en quienes la curiosidad era más poderosa que el temor, fueron las que permanecieron firmes en su puesto.

aquel colega disfrutaba inmejorable salud al extender sus ecos a toda una región, y sin embargo, a confesión de parte...

Declara «La Región» que si bien por su apellido de Levante, puede ser hermano de «El Vigía» y «Las Provincias», lo será en todo lo que concierne a los intereses de esta ciudad querida; pero en lo demás ni hermanastros, pues media un abismo entre la corona y el gorro frigio.

La incapacidad primero, y la no-incapacidad después del Alcalde de Mazarrón, que ha servido para que aquella autoridad esté libre de responsabilidad en lo fuerte de la epidemia, trae cola: la Comisión provincial acordó en sesión de ayer pedir a aquel Ayuntamiento copia literal del acta declarando capaz al antes incapacitado.

El Sr. Gobernador interino haciéndose eco de un sueldo de nuestro colega «La Región de Levante», referente a un foco de infección de calenturas, ha pedido en el día de ayer antecedentes con objeto de poner los medios suficientes para combatir tan terrible enemigo.

Ayer tarde se reunió casa de su presidente D. Antonio Hernández Amores, la comisión nombrada por los heredamientos de los ríos Nubla, Isla y Almanzora, para ocuparse de los asuntos sometidos a su gestión.

Entre otros particulares, se ha acordado salir inmediatamente con un perito facultativo, a visitar dichos ríos, a fin de levantar un plano del estado en que se encuentran y de las reparaciones más urgentes, recogiendo además todos los datos que obran en poder del anterior presidente D. Pascual Abellán.

La «Gaceta» publica la real orden aprobando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Jumilla, don Agustín Giménez Guardiola y D. José Carrión Muñoz, y de los electos don Salvador de los Cobos, D. Vicente Guillén Tomás, D. Esteban Lozano Esteban y D. Antonio Bañón y Bañón.

Dice «El Diarion»: «Ya se han entregado en la Diputación provincial por D. Antonio Molina, las listas electorales del distrito de Cieza.»

A que fecha pertenecen esas listas y a que efecto obedecen no lo ha dicho «El Diarion» y es lo más interesante.

Por el Jefe del batallón reserva de esta capital se interesa la presentación del sargento 2.º del Regimiento Infantería de S. Fernando, Francisco García López, que se encuentra hoy en Torroahüera en uso de licencia semestral, con objeto de participarle un asunto que le interesa.

Ha sido nombrado fiscal militar del departamento de Cartagena, el teniente coronel de infantería de marina don Juan Gay.

Ha sido nombrado teniente fiscal de Cartagena, D. Esteban Ruiz Vaquerín.

Ha sido trasladado al gabinete central de Madrid, el jefe del telégrafo de Aguilas.

La Junta local de primera enseñanza ha accedido a la petición de D.ª Joaquina López, siendo trasladada de la escuela que servía en el barrio de S. Benito a la de S. Lorenzo, vacante por fallecimiento de D.ª Fuensanta Gómez.

A 22.678'03 pesetas asciende la tasación de las fincas embargadas a don

Francisco Esteve Serrano, y que se sustituirá el 25 del actual en Yecla, para responder al cobro de 74.500'54 que debió dicho señor al fondo municipal por la cuenta de consumos.

En Orán se va a crear una junta patriótica, de españoles, que tratan de ayudar al fomento de nuestra marina de guerra.

Dice «El Vigía»: «Las noticias que por hoy tenemos respecto a la provisión del gobierno civil de Sevilla, vacante por traslado al de Sevilla, del Sr. Castillo, es que nuestro paisano volverá a Murcia cuando termine la misión que le llevó a la capital de Andalucía.»

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, durante el próximo pasado mes se han verificado los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Description of payments and Amount in Ptas. cts. Total: 2847683 32

Muy en breve quedará abierta al servicio del público la vía telegráfica del ferrocarril de Orihuela.

Con fecha 1.º del actual ha sido declarado cesante D. Pedro Zamora, médico de la Cárcel de Cartagena, y nombrado en su lugar D. Antonio Bregante.

El comercio y la industria agradecerían a la línea férrea del Mediodía, restableciera el servicio de trenes mixtos y cortos entre Murcia y Cartagena, suspendido por causa de la epidemia.

Ha fallecido en Archena, víctima del cólera D. Rafael Briones Córdoba, médico primero del batallón cazadores de Segorbe.

El jefe de este centro de telégrafos don Juan José Romero, ha sido trasladado a Valencia, quedando encargado interinamente el director D. Manuel Latorre.

Por el Juzgado de Cieza se reclama de D. Guillermo Macmurray, la carta de pago que constituyó a su favor en fianza de la subasta de los espantes de Jumilla, importante 37.500 pesetas, cuya cantidad fué mandada retener para responder al Ayuntamiento de Cieza de un débito de 100.000.

La guardia civil ha encontrado en Puente de Hernández, kilómetro 33 de la carretera de Murcia a Granada, el cadáver de José Sánchez Aguilas, de Alhama, que se hallaba debajo de una carreta de buyes volcada.

Por una circular inserta en el «Boltin» se encarga a los directores de los establecimientos de enseñanza se atengan a lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de Setiembre, para que

la autoridad superior de la provincia no tenga necesidad de aplicarles el párrafo 3.º del art. 11 del Reglamento, ó sea el dictar su clausura inmediata.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el día de ayer son las siguientes: Capital... Invas. — Defuns. Huerta... Lorquí... Lorca...

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad—3.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturaleza débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas, ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente a los vegetales que entran en su composición y especialmente a la podofolina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras. 50.—

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cé. ts. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

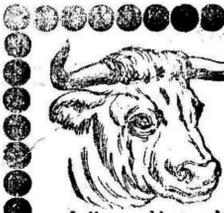
DIARIO DE AVISOS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: Froilán obispo y S. Plácido y eps. mr. —Martes: San Bruno cf. y fr. y San Sergio y eps. mrs.

Martirologio.—S. Froilán, obispo y patrón de León, nació por los años de 832 en Lugo. Recibió una educación propia de su clase estudiando las ciencias sagradas. A la edad de diez y ocho años empezó a predicar la palabra de Dios, alcanzando muchas conversiones con su elocuencia y sagacidad. Gustaba mucho de la soledad, y pasaba bastante tiempo escondido en los bosques y breñas, porque le ofendían las alabanzas del mundo. Reunido con San Atilano, abandonó las montañas de León y se establecieron ambos en el monte Curueño, donde fabricaron unas pobres celdillas acomodadas a la austeridad de su espíritu: conocido su paradero, acudían a millares las gentes a consultar al santo. Los fieles, deseando tenerle mas cerca, le ofrecieron edificar un monasterio en Viseo, donde pudiese practicar la vida monástica. Al poco tiempo se contaban mas de trescientos monjes. Luego fué elegido prelado de la iglesia de León, y pasó a mejor vida el 5 de Octubre de 905. —San Bruno, confesor y fundador de la orden de los Cartujos en la Calabria, nació en Colonia por los años 1051. Hizo maravillosos progresos en las ciencias, pero sobresalió en las letras humanas, en la sagrada teología y en el estudio de los santos Padres. Extendida con admiración la fama de santidad y sabiduría de Bruno, se le confirieron las sagradas ordenes; y creciendo cada día su reputación, fué elegido Magistral de la iglesia de Reims y luego rector de las escuelas públicas. Se le quiso elegir obispo de Reims, y cuando lo supo, se escapó secretamente. No sabiendo dónde habria ido a parar tuvieron que elegir a otro. Nuestro santo se fue a esconder con otros siete compañeros a un desierto llamado la Cartuja, donde tuvo nacimiento la admirable religión de los Cartujos. El papa Urbano II le nombró de su Consejo eclesiástico. Luego se retiró a otro desierto muriendo cinco años más tarde, el 6 de Octubre del año 1101. —Jubileo: Lunes: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Josefa Arce de Riquelme misas de media hora, y en la del Carmen por D. Francisco Sánchez y su esposa misas de media hora. —Martes: en la iglesia del Rosario y se aplica por los señores Marques de Villalba de los Llanos, misas de media hora, y en la de Agustinas por D. Luis Molina y D.ª Carmen Madrid, misas de media hora. Se descubre a las 8 y media, por la tarde a las cuatro y media, se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 5 y media



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasres vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Drogaria.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don F. Garela Sánchez, Lencera. 48—25 Precio de cada frasco 2 Rs.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Escrías. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE: COLUMBIA, NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

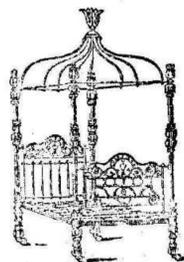
EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millé, farmacéutico en Dénia. Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tozo y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas, menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento. UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.



CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente a ferretoria.

Advertisement for La VELOUTINE Polvo de Arroz especial, prepared by CH^{re} FAY, Perfumista in Paris.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Vente por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Advertisement for NAUMANN sewing machines, highlighting their quality and awards.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez

Cortina, y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr Rodriguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de érez Negro. 10—1

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas caudales... Sillones de despacho... Mesas de cocina... Sillas valencianas... Camodas... Zafuros de hierro... Ray sibirias y toldos de muebles a precios mas baratos que en otra parte. Imprenta de LA PAZ

ANUNCIOS.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden a 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.